



Resolución Jefatural No. 254 -2004-AGN/J

Lima, 16 AGO. 2004

Visto, el Expediente N° 041085 sobre solicitud de exoneración de pago de pensiones para seguir el III Ciclo de la Carrera Profesional en Archivos de la Escuela Nacional de Archiveros, presentado por doña Giannina Patricia Miranda Wilson;

CONSIDERANDO :

Que, mediante el documento de visto, la señorita Giannina Patricia Miranda Wilson, estudiante de la Carrera Profesional en Archivos de la Escuela Nacional de Archiveros, solicita ser exonerada del pago de pensiones correspondiente al III Ciclo Académico 2004, en razón de no contar con la economía suficiente para sufragar dichos gastos;

Que, la citada estudiante actualmente presta apoyo en la secretaría de Jefatura Institucional, bajo la modalidad de prácticas no remuneradas;

Que, evaluada la situación económica de la solicitante y teniendo en cuenta el eficiente apoyo que brinda a la Entidad, es pertinente acceder a lo solicitado por estar dentro de los alcances de la política Institucional de auspiciar y promover la formación archivística a nivel nacional;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 -Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decretos Supremos N°s 008-92-JUS y 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- EXONERAR en vía de regularización, del pago por concepto de pensiones correspondiente al primer semestre académico 2004-tercer ciclo de la Carrera Profesional en Archivos de la Escuela Nacional de Archiveros- a doña Giannina Patricia Miranda Wilson, conforme a los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- La beneficiaria deberá compensar la presente exoneración, mediante labores de apoyo en la secretaría de la Jefatura Institucional, de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 horas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,




Teresa Carrasco Caveró
JEFA
Archivo General de la Nación